

nombramos a Mal del Hama. Al por dias de l' mes de
 de Enero de mill e quatrocientos e cinco años. Estando
 la fazienda en las Camaras de la Real Audiencia, los señores
 don Andres Lopez alcalde ordinario, Juan de
 Peres ni quera xproval fernand de Siles
 de Siles. estando juntos para proponer
 y exponer y subre que esta razon con
 los mos. que se devien a suma p. de servicio
 de dos tercios en lo bendible y en
 cable. de una conformidad nombraron
 para el servicio a Pasqual de Alarcón
 y a la villa a qual se le notifique a pte
 para de aqui lo que devie para ello se le
 en que el memorial de los deudores
 desta de vienes de los servido para
 y a su tiempo se tome la cuenta para cada
 cada que se le pida a filo acordaron firmaron
 a que para ello se en libro de cuenta. Para
 donde mas gana. Entre de los que firmaron
 de canoan =

Mal del Hama
 xpo b...
 A los...

Mal del Hama en el hadi...
 se nombraron a Pasqual de Alarcón y superior...
 el qual lo acepto de los señores...

